

SOMETIÉNDOSE POR COMPLETO A LA AUTORIDAD DE JESUCRISTO
¿QUÉ DIJO JESUCRISTO SOBRE SU PROPIA AUTORIDAD?
[editado y agregado por Bob Young]

Toda potestad me es dada en el cielo y en la tierra. Por tanto, id y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado; y he aquí yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo. [Mateo 28:18-20]

Como discípulo del Señor, usted debe estar del todo convencido de que sólo Jesucristo es la completa autoridad de la fe cristiana. También debe saber explicar que no ha habido ni un sólo momento bíblico en el cual nuestro Señor haya entregado su autoridad a algún individuo, institución o concilio.

Nadie, pues, ha sido autorizado por Jesucristo para cambiar formas, doctrinas o mandamientos que él estableció antes de irse al cielo; ni lo que después reveló a través de sus apóstoles. Lea Juan 14:26; 16:13,14; 2 Pedro 1:3; Judas 3.

Usted ha de saber que aun cuando las Escrituras presentan claramente a Jesucristo como la única cabeza de la iglesia (Efesios 1:20-23; 5:23), ha habido muchos que han hecho caso omiso a esta verdad. Esto se nota cuando organizaciones religiosas, concilios o individuos, cambian doctrinas y mandamientos del testamento inspirado que el Señor nos ha dejado en lo que hoy conocemos como el *Nuevo Testamento*. Veamos un ejemplo. Jesús dijo: *El que creyere y fuere bautizado, será salvo* (Marcos 16:16); pero son muchos los que omitiendo el bautismo en la conversión, violan el mandamiento del Señor. Dicen: *El bautismo no es necesario para su conversión a Cristo; sólo crea y será salvo*. Esta es, pues, sólo una de las maneras que el mundo infiel ha empleado para desautorizar a nuestro Señor.

Veremos en esta lección unas cuantas escrituras y ejemplos que nos hacen ver, sin ninguna vacilación, la completa autoridad de Jesucristo.

CUALQUIERA QUE ME CONFIESE

Pedro fue el primero de sus discípulos en confesar públicamente, y por inspiración divina, la plena autoridad de Jesucristo, cuando le dijo: *Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente* (Mateo 16:16). Y esto aconteció después de que Jesús había mandado confesar su nombre delante de los hombres:

A cualquiera, pues, que me confiese delante de los hombres yo también le confesaré delante de mi Padre que está en los cielos. Y a cualquiera que me niegue delante de los hombres, yo también le negaré delante de mi Padre que está en los cielos. [Mateo 10:32]

Sin duda alguna, confesar sinceramente a Jesucristo como el Hijo de Dios significa también aceptar su autoridad insustituible en los cielos, pero también en la tierra. En esta parte, le recomendamos leer, además, otras notas de confesión, tales como Hechos 8:36-38, Romanos 10:9,10, y Filipenses 2:9-11.

TODA POTESTAD ME ES DADA EN EL CIELO Y EN LA TIERRA

Como *Hijo de Dios* y como *Hijo del Hombre*, Jesucristo ha sido el único que ha podido decir: *Toda potestad me es dada en el cielo y en la tierra* (Mateo 28:18). Y fue por su autoridad que él, para salvar gente de todas las naciones, mandó que su palabra se predicara por todas partes, hasta el fin del mundo (Mateo 28:19,20; Marcos 16:15,16).

Y, además, nuestro Señor anunció que el documento de juicio para el fin del mundo, será su propia palabra o evangelio:

El que me rechaza, y no recibe mis palabras, tiene quien le juzgue; la palabra que he hablado, ella le juzgará en el día postrero. [Juan 12:48]

Vea también 2 Tesalonicenses 1:7-10.

Juan aclara lo relacionado con las dos naturaleza de Jesús, cuando dice: *En el principio era el Verbo, y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios. ... Y aquel Verbo fue hecho carne, y habitó entre nosotros* (Juan 1:1,14).

La presentación que la Biblia hace de Jesucristo como *Hijo de Dios* y, a la vez, como *Hijo del Hombre*, es la razón por la cual ciertas escrituras se refieren a él como uno e igual con su Padre; mientras que otras, como inferior a su Padre.

Por ejemplo, si la referencia bíblica tiene que ver con el *lado divino de Jesucristo*, entonces él es identificado como Dios y, desde luego, superior a los ángeles (Juan 10:30; 14:7-11; Hebreos 1:4,8). Pero si se refiere al *lado humano*, entonces como hombre será inferior a su Padre y aun a los ángeles (Juan 14:28; Hebreos 2:9). Lea también las siguientes escrituras:

Juan 10:33,36. Jesucristo decía ser Dios.

1 Timoteo 3:16. Dios fue manifestado en carne.

Filipenses 2:6-8. Jesucristo era igual a Dios.

Romanos 9:5. Cristo es Dios sobre todas las cosas.

JESUCRISTO TIENE TODA AUTORIDAD POR CUANTO ES EL REY

Los profetas del Antiguo Testamento anunciaron que el Mesías tendría un reino grande y para siempre. *Mesías* significa *Ungido*, esto es, *Rey*. Por eso el término se le aplicaba al rey de Israel (1 Samuel 26:9; Salmo 20:6). El mismo título es aplicado al Rey prometido (1 Samuel 2:10).

Como discípulo del Señor, usted debe estar del todo convencido de que Jesucristo es el Mesías o Rey (Juan 1:41; 4:25,26); y, como tal, sólo él es quien tiene toda autoridad en su reino espiritual que es su iglesia. Considere los siguientes aspectos y escrituras:

EL REINO DE JESUCRISTO NO ES DE ESTE MUNDO

Cuando era juzgado, Pilato le preguntó si era rey; y el respondió: *Mi reino no es de este mundo... Yo para esto he nacido, y para esto he venido al mundo...* (Juan 18:36,37).

Por Daniel 2:44 sabemos que el reino del Mesías se iniciaría antes de la caída del Imperio Romano. En Mateo 16:18,19 Jesucristo prometió edificar su reino o iglesia.

Pero a pesar del error judío en cuanto a su esperanza de que el reino del Mesías sería como los de este mundo, y las enseñanzas del Nuevo Testamento acerca de que este reino de nuestro Señor es su propia iglesia, todavía la idea de un reino material sigue dominando la mente ambiciosa de la religión contemporánea. Por eso, son muchos los que creen que, al acabar esta edad en la que se está predicando el evangelio en todo el mundo, Jesucristo vendrá y establecerá en la tierra un reino literal de mil años; pero no sin antes ocasionar, por medio de sus ejércitos angelicales, una guerra cruel y sangrienta en la cual destruirá a sus enemigos. ¡Qué absurdo! ¿No?

Esta idea resulta inaceptable, si tomamos en cuenta, entre otros aspectos, que *el número mil* que aplican literalmente corresponde al Apocalipsis, un libro en el que los números y muchos otros elementos son simbólicos.

También ha de tomarse en cuenta que *las armas de nuestra milicia no son carnales...* (2 Corintios 10:4,5). Nuestro escudo es la fe; y la espada, la palabra de Dios (Efesios 6:16,17).

Otra escritura que algunos confunden es la que anuncia que en el reino del Mesías *no se adiestrarán más para la guerra* (Isaías 2:4), y *el lobo y el cordero serán apacentados juntos* (Isaías 65:25). Estos pasajes, desde luego, no se refieren literalmente a la domesticación de los animales; sólo significan la paz que Jesucristo trajo con su reino. El es el *Príncipe de paz* (Isaías 9:6); su reino, *justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo* (Romanos 14:17); y sus súbditos, *mensajeros de paz* (Romanos 10:15).

Sabemos que en el reino o iglesia del Señor, los individuos antes alejados y aun enemigos entre sí, ahora son uno en Cristo (Gálatas 3:27,28), se aman y comen juntos en la mesa del Señor (Hechos 2:41,42). Vea también esta comunión y mansedumbre de los hijos del reino en las siguientes escrituras: Mateo 5:5; 11:29; 1 Corintios 11:23-26; Filemón 8-17.

JESUCRISTO DIJO QUE SU REINO YA HABÍA LLEGADO

Nuestro Señor recorrió las calles de Galilea predicando el evangelio del reino de Dios, y diciendo: *El tiempo se ha cumplido, y el reino de Dios se ha acercado; arrepentíos y creed en el evangelio* (Marcos 1:14:15).

Por eso, él entró como rey triunfal en Jerusalén, y fue aclamado como tal por sus discípulos y una gran multitud. *Todo esto aconteció para que se cumpliese lo dicho por el profeta, cuando dijo: Decid a la hija de Sion: He aquí tu Rey viene a ti, Manso y sentado sobre una asna, Sobre un pollino, hijo de animal de carga. [Mateo 21:4,5]*

Vea también estas otras escrituras: Marcos 11:9,10; Lucas 19:38; Juan 12:12-15.

JESUCRISTO DIJO QUE SU REINO VENDRÍA CON PODER

Este poder (Marcos 9:1) del reino sería el del Espíritu Santo; y de ninguna manera se trata de un poder militar. Éstas fueron sus palabras: *Recibiréis poder, cuando haya venido sobre vosotros el Espíritu Santo, y me seréis testigos en Jerusalén, en toda judea, en Samaria, y hasta lo último de la tierra* (Hechos 1:8). Y tal promesa se cumplió: vino el poder del Espíritu Santo, y el reino quedó establecido (Hechos 2:1-4). El acontecimiento tuvo lugar en Jerusalén, en el año 30 d.C., diez días después de que Jesús volviera al cielo.

A partir de aquel momento, los apóstoles, por virtud o poder del Espíritu Santo, comenzaron a predicar que Jesús era *El Rey o Cristo*; y abrieron las puertas del reino para que ese mismo día entrarán en él unas tres mil personas. Oigamos parte del Sermón de Pedro que convirtió a tanta gente:

Sepa, pues, ciertísimoamente toda la casa de Israel, que a este Jesús a quien vosotros crucificasteis, Dios le ha hecho Señor y Cristo. Al oír esto, se compungieron de corazón, y dijeron a Pedro y a los otros apóstoles: Varones hermanos, ¿qué haremos? Pedro les dijo: Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo... Así que, los que recibieron su palabra fueron bautizados; y se añadieron aquel día como tres mil personas. [Hechos 2:37-41]

Y así ha venido ocurriendo desde aquel día; los cristianos o discípulos del Señor han venido anunciando que Jesucristo es el *Rey*, y que en su reino o iglesia hay lugar para todo aquel que confiese su nombre como tal, arrepintiéndose y sumergiéndose en agua para perdón de los pecados.

EL REINO SERÍA ESTABLECIDO EN LOS POSTREROS DÍAS (ISA 2:2,3; DAN 2:28)

Sabemos por las Escrituras mismas que *los postreros días* comenzaron con el nacimiento de Cristo, y concluirán con su segunda venida. Los postreros días son, pues, la era misma del Mesías. Pedro, por inspiración del Espíritu Santo, aclaró esto el mismo día que el reino fue establecido. Dijo: *Mas esto es lo dicho por el profeta Joel: Y en los postreros días, dice Dios, derramaré mi Espíritu sobre toda carne* (Hechos 2:16,17).

También la épístola a los Hebreos confirma que *los postreros días* son la edad cristiana misma, cuando dice que Dios, *en estos postreros días nos ha hablado por el Hijo* (Hebreos 1:2). Y esto armoniza con la profecía de Isaías 2:1-4, la cual anuncia que el reino del Mesías y su palabra tendrían sus comienzos en Jerusalén. Compare esta profecía con Hechos 2 y Colosenses 1:13,14.

TODO CRISTIANO O DISCÍPULO DEL SEÑOR YA ESTÁ EN EL REINO

Así lo declaró el apóstol Pablo en su Epístola a los Colosenses, escrita por ahí del año 62 d.C., al referirse a *la herencia de los santos en luz* (Colosenses 1:12 con Daniel 7:13,14,18,27). Estas son sus palabras: *El cual nos ha librado de la potestad de las tinieblas, y trasladado al reino de su amado Hijo, en quien tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados.* [Colosenses 1:13,14]

Vea también Colosenses 4:11.

Observe en esta escritura que en el reino del amado Hijo de Dios hay *redención por su sangre*, la cual significa también *el perdón de pecados*. Y esto mismo es lo que ocurre al pecador que al convertirse a Cristo pasa a ser miembro de su iglesia. De ahí que no puede haber duda en cuanto a que la iglesia del Señor y su reino son la misma institución.